T +34 983 414 769 F +34 983 412 040 www.itacyl.es



Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería

INFORME DE ALEGACIONES A LA PROPUESTA DE PROYECTO DE PLAN HIDROLÓGICO DE LA CUENCA DEL EBRO (2015-2021)

Una vez analizada la propuesta de proyecto de Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro (2015-2021), se formulan las siguientes observaciones y alegaciones:

1.- En relación con los Caudales ecológicos.

En relación con los caudales ecológicos mínimos establecidos, especialmente en los tramos finales del río Ebro, se considera que se han establecido con criterios de mayor cantidad a cualquier otro establecido en ningún otro sitio. Por ello se propone que se moderen estas cifras ya que los caudales definidos en dicho tramo, no se considera que tengan justificación ambiental, sino que están motivados por presiones territoriales y comprometerán las posibilidades de desarrollo económico de toda la Cuenca.

En todo caso, la justificación de dichas cifras, reflejo exacto de las contenidas en el Plan anterior 2010-2015, aprobado en marzo de 2014, fueron argumentadas durante la elaboración del mismo, sin existir causa alguna durante el periodo de tiempo transcurrido para poner en duda su validez, o en todo caso, si algo estaría justificado sería su reducción.

Durante el proceso de concertación se llegó a unos valores, a mi juicio, excesivos para las posibilidades de regulación actuales. No deberían, estos valores, ser incrementados, en aras de un supuesto problema ambiental, sino más bien reducirse. Conseguir que circulen por dicho tramo caudales superiores implicará una merma en las posibilidades económicas del resto de la cuenca, merma que como es lógico, contará con la oposición frontal de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

2.- En relación con las reservas establecidas para Castilla y León.

Se considera imprescindible mantener las asignaciones para el desarrollo de las zonas de regadío previstas, así como la reserva de 40 hm³ para esta finalidad, solicitada por la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 24 de junio de 2015

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUTURAS AGRARIAS

.-/Rafael Sáez González.





SR. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Pº de Sagasta, 24-28

50071 ZARAGOZA

FOR BAILE CHE SHILA Y 1110 K COMBLITERIA DI LAGRICULITERI E G. ED G. PERCOU I LAGRICUSTA PLA Y DABARROCCIO ROTA I SARGRA RO. SELENIQUOLES PROMINISTA ADMINIST

Adjunto se remite "INFORME DE ALEGACIONES A LA PROPUESTA DE PROYECTO DE PLAN HIDROLÓGICO DE LA CUENCA DEL EBRO (2015-2021)"

Valladolid, 29 de junio de 2015

CECONSEJERA DE DESARROLLO RURAL

TEEdo Mª Jesús Pascual Santa Matilde